



Aguirre y la arquitecta iraquí presentan la maqueta del que será el noveno proyecto en incorporarse al conjunto judicial de Valdebebas

El Juzgado de lo Civil que proyecta Zaha Hadid para el Campus simbolizará transparencia y democracia

- Albergará en 75.000 metros cuadrados 118 juzgados, de ellos 88 de Primera Instancia, 24 de Familia y 6 de Incapacidades
- La presidenta subraya que los Juzgados de lo Civil son los que mayor volumen de asuntos resuelven
- Se registra cada año una media de 58.000 asuntos civiles en la Región lo que evidencia el gran volumen de esta jurisdicción

7,nov,07.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, acompañada por el vicepresidente segundo y consejero de Justicia y Administraciones Públicas, Alfredo Prada, y la arquitecta iraquí, Zaha Hadid, dio a conocer hoy el proyecto que Hadid ha diseñado para el Juzgado de lo Civil del Campus de la Justicia de Madrid con la presentación de una maqueta del futuro edificio en la Real Casa de Correos. Se trata de un proyecto que se suma a los de Norman Foster, Richard Rogers, Alejandro Zaera, Pei Cobb, Rubén Picado y María José de Blas, Jaime Duró y Rafael de la Hoz y Fernando Pino y Manuel García Paredes, para configurar el complejo judicial más grande del mundo.

El que se convertirá en el noveno edificio del Campus de la Justicia de Madrid está concebido con un diseño que, según explicó la presidenta, “expresa perfectamente los dos valores esenciales que el Gobierno regional quiere simbolizar en la Ciudad de la Justicia de Madrid: la transparencia y la democracia”.

“La transparencia en el funcionamiento de la Administración de la Justicia es una legítima aspiración de los ciudadanos que queremos que



se vea potenciada con el funcionamiento del Campus de la Justicia”, explicó la jefa del Ejecutivo regional, y destacó la importancia de que los ciudadanos cuenten con un sistema de Justicia más asequible. “Y eso también vamos a conseguirlo con la concentración de todas las sedes judiciales en un espacio único que proporcione comodidad y funcionalidad a los trabajadores y usuarios de la Administración de Justicia”, remarcó.

Una media de 58.000 asuntos anuales

Durante su intervención, la presidenta madrileña incidió en que los Juzgados de lo Civil son los que mayor número de asuntos resuelven y, en consecuencia, los que más afectan a la vida de los ciudadanos. Además, recordó que según la Memoria Anual del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en la Región madrileña se registra cada año una media de 58.000 asuntos en materia civil, lo que evidencia el gran volumen de trabajo de esta jurisdicción.

Los casi 75.000 metros cuadrados de superficie vislumbran una estética visionaria y solemne que no se olvida del entorno en el que se inscribe y cuyos espacios traslúcidos permiten que, tanto ciudadanos como trabajadores transiten cómodamente por el edificio para realizar cualquier tipo de gestión. Conseguir una Administración de Justicia de calidad, cercana, útil y sobre todo ágil es el objetivo que el Gobierno regional aborda a través del Campus de la Justicia. Y este edificio representa un paso más hacia ese objetivo final.

La pretensión del Gobierno regional es que los más prestigiosos arquitectos del mundo y los mejores proyectos posibles estén en este complejo judicial madrileño. Que sumen su talento y su buen hacer a una iniciativa que plasma el interés del Ejecutivo que preside Esperanza Aguirre por convertir Madrid en un referente arquitectónico Mundial. En este camino por conseguir la excelencia arquitectónica el Campus de la Justicia ya cuenta con el trabajo de cuatro prestigiosos premios Pritzker se trata de Foster, Roger, Pei y Hadid, “la única mujer en el mundo que ha recibido este prestigioso premio”, remarcó la presidenta.

Características técnicas del Juzgado de lo Civil

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



El Juzgado de lo Civil proyectado por Zaha Hadid tendrá una superficie total de 74.448 metros cuadrados --25.415 bajo rasante y 49.033 por encima—y estará edificado sobre una parcela de 11.300 metros cuadrados y se distribuirá en nueve plantas, seis sobre rasante y 3 bajo rasante. Contendrá 118 juzgados, de ellos 88 de Primera Instancia, 24 de Familia y otros seis de Incapacidades, en los que están incluidos 33 de reserva.

Además, esta sede judicial contará con 118 salas de vista (una sala por juzgado), más dos salas grandes para juicios multitudinarios, dotadas todas de ellas de luz natural y acceso diferenciado para jueces y público. Completan las instalaciones: una sala de prensa, biblioteca, sala de informática, espacios de descanso, archivos, oficina bancaria, librería y otros servicios.

El edificio está planteado para añadir orden y estructura al gran espacio público que será el Campus de la Justicia. Su forma dinámica y fluida se diseña con espacios transparentes, a través de una fachada doble ventilada que le proporciona igualmente luz solar. Estas zonas de gran transparencia aglutinan vestíbulos y salas de vista, mientras que las zonas más opacas incluyen el resto de áreas de servicio.

El acceso principal al edificio se inicia por la parte Norte, bajo un puente que comprende los cuatro niveles superiores de la estructura. Atravesando esta zona se encuentra el patio interior del edificio que actúa como plaza pública del conjunto urbano, donde se encontrará una cafetería, banco, librería y otros usos. Se trata, en definitiva, de un envolvente patio interior que contiene un gran atrio-circular, en torno al cual se desarrollan todas las áreas públicas del edificio.